



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Montos pagados por ayudas y subsidios

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota Aclaratoria: No aplica, toda vez que los recursos que son otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México al Tribunal son ministrados por el Capítulo de Gasto 4000, que incluye además de los fiscales, los recursos Provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública "FASP"; recursos que se destinan al gasto de operación y proyectos de inversión de la Institución; por lo que no atienden a la naturaleza de financiamientos de programas sociales v/o, grupos vulnerabilizados.

Atienden a la naturaleza de financiamientos de programas sociales y/o grupos vulnerabilizados.

~~file~~ ~~ct~~ ~~g~~